

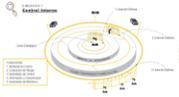
Nombre de la Entidad:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA- CUNDINAMARCA
PRIMER SEMESTRE 2021

Periodo Evaluado:

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

86%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los Componentes continúan operando coadyuvando al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, presentan las condiciones mínimas para asegurar el ejercicio de control interno, existen planes encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales, esta establecida una estructura con niveles de responsabilidad y autoridad, entre otros aspectos a destacar con respecto a la Evaluación del riesgo presenta oportunidades de mejora, sin embargo los controles existentes han logrado mitigar la materialización de los riesgos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se considera efectivo, teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a los planes, programas, proyectos y demás actividades Institucionales cuyos objetivos están enfocados a cumplir con los fines del Estado.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La institucionalidad, está dada desde la estructura de la entidad, también mediante las instancias Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	Se observa la elaboración del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano y su seguimiento, como lo indica el MIPG, de igual forma se ha desarrollado los diferentes planes que lo conforman. Se han observado actividades con el objetivo de sensibilizar en la aplicación de los valores del Código de Integridad en el desarrollo de las funciones o actividades laborales. Se observa avances con respecto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. La Entidad está definiendo los aspectos importantes para una adecuada implementación mediante el Comité de Gestión y Desempeño. Continuar con las actividades que fomentan o ayudan a la apropiación de los principios y valores del servicio público definidos en el Código de Integridad.	71%	Se presentaron avances en la Política de Talento Humano en cuanto a las rutas de creación de valor, evidenciado en las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los planes de capacitación, bienestar y estímulo, seguridad y salud en el trabajo (medidas de bioseguridad adoptadas para la protección de los servidores públicos frente a la pandemia), que apuntan al mejoramiento de la productividad y la satisfacción del servidor público con su trabajo y con la entidad. Se dio cumplimiento del principio del mérito para el ingreso de personal mediante la convocatoria realizada por la ONC. Se requiere articular todos los planes de talento humano en la planeación estratégica PEGTH como lo establece el MIPG. Se organizó un Equipo Gestor para la implementación del MIPG el cual recibió capacitación en las dimensiones y Políticas del Modelo Integrado, se establecieron prioridades para la vigencia 2021. Es importante el apoyo de la instancia decisoria dentro del sistema de Control Interno de esto depende el análisis de los riesgos y amenazas institucionales que puedan afectar el cumplimiento de los planes estratégicos, así como definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y el cumplimiento de los planes de la entidad.	12%
Evaluación de riesgos	Si	79%	Se realiza periódicamente monitoreo a los riesgos de gestión y corrupción, se están realizando quistes para la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, esto incluye la dimensión séptima -Control Interno y su componente evaluación de riesgos, que permitan definir los roles y responsabilidades de las líneas de defensa frente a la gestión y evaluación de riesgos. Se requiere mayor compromiso por parte de la primera y segunda línea de defensa en la administración de riesgos de gestión.	76%	Se encuentra establecida la Política de Administración del Riesgo y dentro de los avances de la implementación del MIPG se informó sobre la actualización de esta. Se realiza monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida por el DAFP. La Entidad cuenta con el aplicativo KISSM el cual presenta un módulo para la administración del sistema de riesgos, a la fecha se encuentra subutilizado, se presenta una oportunidad de mejora una vez actualizado para asegurar la gestión del riesgo.	3%
Actividades de control	Si	83%	Se realizan evaluaciones independientes que ayudan a detectar oportunidades de mejora. Debilidades en la gestión para atender las acciones de mejora formuladas en los Planes de Mejoramiento, es muy importante el desarrollo de acciones que verdaderamente optimicen los procesos, esto conlleva a una gestión eficaz, eficiente y efectiva. Se observa procesos sin procedimientos, es importante su elaboración, adopción e implementación, es un medio de control para evitar desviaciones o materializar riesgos, además requiere orden, organización y calidad en la gestión o desarrollo de las actividades.	83%	Se realiza seguimiento periódico a los planes de mejoramiento. Se dio cumplimiento al 100% de las Auditorías Internas programadas por la tercera línea de defensa. Es importante construir una cultura de cumplimiento en el reporte de información, facilitar el monitoreo de los controles diseñados dentro de los procesos especialmente los llevados a cabo por la tercera línea de defensa. Se requiere autoevaluaciones dentro de los procesos por parte de los responsables.	0%
Información y comunicación	Si	93%	Este componente continúa operando efectivamente su mayor fortaleza es los diferentes canales de comunicación con que cuenta la entidad para la rendición de cuentas a la ciudadanía. Los seguimientos a la trazabilidad de las peticiones son permanentes y ágil en los términos para dar respuesta. Existen oportunidades de mejora con respecto a la publicación de la información requerida por la Ley 1712 de 2014.	93%	Este componente es el más fortalecido, debido a su estructura y operación han facilitado a la Entidad el desarrollo de sus funciones garantizando la trazabilidad de la gestión y facilitar el acceso a los ciudadanos a los servicios que presta la Entidad. Se deben implementar acciones para conocer la percepción de los usuarios o grupos de valor con respecto a los servicios que presta la Entidad, con el propósito del mejoramiento continuo y ser más eficientes en la gestión administrativa.	0%
Monitoreo	Si	89%	Las evaluaciones de la tercera línea de defensa han contribuido al mejoramiento continuo de la Entidad. Se requiere autoevaluación por parte de los procesos y formular los planes de mejora que consideren pertinentes para el mejoramiento de su gestión.	86%	Este componente continúa operando adecuadamente, la entidad cuenta con diferentes canales de comunicación donde permanentemente está informado los resultados de la gestión institucional a los usuarios y grupos de valor. Se requieren ajustes en el diseño de controles para que las comunicaciones internas sean efectivas y oportunas.	3%